



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, CELEBRADA EL 30 DE ENERO DE 2014 A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE INSTITUCIONAL, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:

LIC. FRANCISCO TREJO ANTONIO, Director Jurídico Institucional, en su carácter de Suplente de la Presidenta del Comité de Información; LIC. EFRAÍN CRUZ MORALES, Titular del Órgano Interno de Control; LIC. MARÍA DE LOURDES ZAMORA ESPINOSA, Directora de Programación y Organización; LIC. ABRAHAM ELPIDIO GARCÍA GARCÍA, Director de Normalización, Evaluación e Información de Asistencia Social; LIC. GUILLERMO ALFONSO CASAS COLÍN, Subdirector del Sistema de Enlace y Transparencia de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto y Secretario Técnico del Comité de Información; y, FERNANDO MARTÍNEZ MUÑOZ, Subdirector de Información y Documentación en Asistencia Social, de la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social, Invitado.

Punto 1.- Inicio de la sesión.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal EL Lic. Francisco Trejo Antonio, en su carácter de Suplente de la Presidenta del Comité de Información; preguntó al Lic. Guillermo Alfonso Casas Colín, en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Información, si después de revisar la lista de asistencia existía el quórum reglamentario para el inicio de la presente, quien informándole en sentido afirmativo al Presidente Suplente declaró el inicio de la Sesión.

# Punto 2.- Aprobación del Orden del Día.

El Presidente Suplente preguntó a los miembros del Comité si tenían algún cometario en relación al Orden del Día, a lo cual el Lic. Efraín Cruz Morales sugirió que en el punto referente a Asuntos Generales, los miembros del Comité le den seguimiento al acuerdo tomado en la Tercera Sesión Ordinaria 2013 del Comité de Información, en relación al Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2014, que presentó la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social el cual tenía áreas de oportunidad, esto de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley Federal de Archivos, situación con la que estuvieron de acuerdo los miembros del Comité.

El Presidente Suplente preguntó a los integrantes del mismo si tenían algún otro comentario en cuanto a la Orden del Día, al no haberlo ésta quedó aprobada con la inserción señalada, dando paso a su desarrollo.

Punto 3.- Informe sobre los avances de la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social, área coordinadora del Archivo General del SNDIF. 3.1.- Informe de actividades del Archivo General del SNDIF.

El Lic. Abraham Elpidio García García, Director de Normalización, Evaluación e Información de Asistencia Social; informó que fueron enviados a los miembros del Comité el proyecto del Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición General para su revisión.

La Lic. Anaid Dzoara Galicia Chapa, comentó que en relación al plazo de conservación del archivo de trámite, el área de Procuradurías de la Dirección de Asistencia Jurídica, tiene







contemplado un periodo de cinco años, y derivado de las actividades realizadas en dicha área se han acumulado un gran número de cajas, por lo que preguntó si es posible que dicha temporalidad se reduzca a dos años; por otra parte, comentó que desde el año 2010 se está operando un programa de fortalecimiento a las procuradurías el cual no tiene una clasificación dentro del catálogo archivístico, por lo que han tenido que generar un apartado para archivar la información, añadió que se contactaron con la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social, para exponer dicha problemática, pero no se llegó a algo en concreto.

El C. Fernando Martínez Muñoz, explicó que referente al cuadro de clasificación y catálogo archivístico, se han realizado reuniones con todas las direcciones generales, se envió un oficio explicando cómo sería el procedimiento de la actualización documental, para que éstas a su vez enviaran unas fichas de valoración documental, en las cuales se pueden incluir las vigencias documentales, esto con el fin de mostrarle al Archivo General de la Nación cuáles son las necesidades de cada una las unidades administrativas como dueños de la información, por lo tanto, el catálogo está sustentado en actividades que las propias unidades administrativas han ido manifestando, en dichas reuniones se explicó el procedimiento para el llenado de la ficha de valoración documental y el sustento normativo que encabeza cada uno de los documentos, por lo que al día de hoy, tanto el cuadro y el catálogo de clasificación archivística son susceptibles de modificación.

La Lic. Anaid Dzoara Galicia Chapa, preguntó si existía alguna minuta de dichas reuniones, a lo que el C. Fernando Martínez Muñoz, contestó que se tienen las listas de asistencia a dicha capacitación, los oficios en los que se nombraron al personal que acudió así como la presentación que se dio al personal que asistió.

El Lic. Efraín Cruz Morales, explicó que una cosa es la clasificación que se hace sobre la documentación y otra es el periodo que tienen sobre el plazo de conservación del archivo, la primera versa sobre si es información reservada, confidencial o pública, y la segunda sobre los plazos que controla y que maneja el área de archivos, sobre esta segunda debe quedar claro que primero es un archivo de trámite, luego de concentración y posteriormente la baja documental que tiene que dictaminarse a través del Archivo General de la Nación, por lo que si para esta área es difícil hacer la transferencia primaria, sugiere que se le brinde apoyo con la disminución en el plazo de conservación del archivo, para que entonces fluya la información al archivo de concentración, el tiempo necesario, y posteriormente enviarlo al Archivo General de la Nación con el acta y el dictamen correspondientes.

La Lic. María de Lourdes Zamora Espinosa, preguntó con relación al cuadro de clasificación archivística que en este momento existe, que es lo que ocurre en los casos que no fueron clasificados correctamente, cómo se empataría la información, para que la información que se genere en este momento quede correctamente clasificada.

El C. Fernando Martínez Muñoz, explicó, que se genera una serie histórica, que se pasa al final del cuadro de clasificación archivística con la necesidad y justificación que hacen referencia que documentación se va a incluir en la nueva serie o subserie.

El Presidente Suplente invitó al representante del archivo de trámite de la Dirección General Jurídica y de Enlace Institucional, para que aportara algunas opiniones que pudieran ser importantes para tomarlas en consideración al interior del Comité.









El C. Víctor Villagómez Rodríguez, comentó que el problema más recurrente que se presenta en la Dirección General Jurídica y de Enlace Institucional, es que las áreas quieren archivar copias simples, las cuales por no tener valor archivístico son rechazadas, señaló que se han asesorado a las áreas, que así lo han requerido.

El Presidente Suplente preguntó si tenían algún otro comentario al respecto, al no haberlo se dio paso al siguiente punto de la Orden del Día.

Punto 4.-Solicitudes de acceso a la información que hayan ameritado intervención del IFAL

4.1.-Cuadro de seguimiento a recursos de revisión en los que el IFAI da intervención al DIF.

El Secretario Técnico informó que en relación al recurso de revisión RDA 4897/13, relativo a la solicitud con número 1236000026213, referente al tema de Trata de Personas, se dio cumplimiento el día 22 de enero de 2014 por el Organismo a dicha resolución; para el recurso de revisión RDA 5680/13, inherente a la solicitud No. 1236000030813, el Organismo desahogó los alegatos correspondientes ante el IFAI, con fecha 20 de enero de 2014.

El Presidente Suplente preguntó a los miembros del Comité si tenían algún otro comentario, al no haberlo se dio paso al siguiente punto de la Orden del Día.

## 4.2.- Informe de Minutas del Comité de Información

El Secretario Técnico, informó que referente a las Minutas 1ª, 2ª, 3ª y 4ª Ordinarias de 2013 y 1ª Extraordinaria de 2014 del Comité de Información, que se realizaron en el año 2013, se encuentran en proceso de revisión por los miembros del Comité.

Con respecto a las 2ª y 3ª Sesiones Extraordinarias del Comité de Información realizadas en 2014, estas se encuentran en proceso de elaboración por dicha Secretaría Técnica.

#### Punto 5.- Informe de la Unidad de Enlace

5.1.- Sistema de Solicitudes de Información INFOMEX Gobierno Federal, con cifras acumuladas del año 2003 al 28 de enero de 2014 a las 14:41 horas.

EL Secretario Técnico informó que se tienen en total 2,387 solicitudes terminadas, en proceso 20, en proceso de información adicional 9, en proceso con prórroga 0, en espera de ampliación de información 4, atendidas en espera de forma de entrega 3, atendidas en espera de pago 2, atendidas con pago realizado 0, contestadas fuera de tiempo en el 2014, 0, tiempo promedio de atención (Número de días) 10, las preguntas más frecuentes fueron relacionadas con licitaciones y presupuesto.

**5.2.- Comparativo Histórico de Solicitudes de Información del Sistema Nacional DIF:** El Secretario Técnico informó que para el año 2012 se tiene 259 solicitudes, para 2013, 318, y para 2014 8 solicitudes.

### Punto 6.- Asuntos Generales

**6.1.-** El Secretario Técnico informó que en relación al acuerdo tomado en la Tercera Sesión Ordinaria 2013 del Comité de Información, en el sentido de dar a conocer al personal de vigilancia la función de la Unidad de Enlace, ésta solicitó mediante oficio a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, su apoyo para que se comunique a



I L





todo el personal de vigilancia adscrito al control de acceso al inmueble, brindar las más amplias facilidades a toda persona interesada en acudir a la Unidad de Enlace a solicitar la información pública que genera este Organismo.

- **6.2.-** El Lic. Efraín Cruz Morales, solicitó que en relación al Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2014, que elaboró la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social, se presente en la próxima Sesión del Comité para su aprobación y seguimiento durante el ejercicio 2014, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 fracción VI, de la Ley Federal de Archivos.
- **6.3-** El Lic. Abraham Elpidio García García, informó que en seguimiento a la Tercera y Cuarta Sesiones Ordinarias de 2013 del Comité de Información, en relación al Programa de Anual de Trabajo Archivístico 2014, se está realizando un diagnóstico en cuanto a su viabilidad, de conformidad con el "Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican", publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 10 de agosto de 2010; así como con el "Acuerdo por el cual se publica la Relación única de la normativa del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia", publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 9 de septiembre de 2010, señalando que dicha actualización se presentará en la próxima reunión del Comité de Información.

#### **ACUERDOS**

Los miembros del Comité de Información, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; en relación al artículo 57 de su Reglamento, acuerdan:

ACUERDO 01/1ª. ORD.C.I. 2014: El Comité de Información aprueba por unanimidad de votos el proyecto del Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposiciones Generales, presentado por la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social, área coordinadora del Archivo General del Sistema Nacional DIF, consignado en el Punto 3.1 del Orden del Día.

ACUERDO 02/1ª. ORD.C.I. 2014: El Comité de Información aprueba por unanimidad de votos los informes sustentados por la Unidad de Enlace a que se refieren los Puntos del Orden del Día 4.1, 4.2, 5.1, y 5.2, respectivamente.

ACUERDO 03/1ª. ORD.C.I. 2014: El Comité de Información aprueba por unanimidad de votos que ha quedado concluido y sin materia de seguimiento el ACUERDO 04/3ª. ORD.C.I. 2013, consignado en el Punto 6.1 del Orden del Día.

ACUERDO 04/1ª. ORD.C.I. 2014: El Comité de Información aprueba por unanimidad de votos que la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social, presente en la próxima Sesión del Comité el Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2014, para su aprobación y seguimiento durante el ejercicio 2014, esto de conformidad con lo establecido en el artículo 12 fracción VI, de la Ley Federal de Archivos.







ACUERDO 05/1ª. ORD.C.I. 2014 Comité de Información aprueba por unanimidad de votos que la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social, presente en la próxima Sesión del Comité, las adecuaciones al Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2014.

Al no haber ningún otro asunto que tratar, el Lic. Francisco Trejo Antonio, en su calidad de Presidente Suplente del Comité, agradeció la asistencia de los presentes y dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información 2014, siendo las 11:35 horas, del 30 de enero de 2014.

LIC. FRANCISCO TREJO ANTONIO, Director Jurídico Institucional, en su carácter de Suplente de la Presidenta del Comité de Información.

LIC. MARÍĂ DE LOURDES ZAMORA ESPINOSA

Directora de Programación y Organización, Suplente de la Titular de la Unidad de Enlace.

LIC. GUILLERMO ALFONSO CASAS COLÍN

Subdirector del Sistema de Enlace y Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Información.

LIC. EFRÁÍN CRUZ MORALES

Titular del Órgano Interno de Control en el Sistema Nacional DIF, integrante del Comité de Información.

LIC. ABRAHAM ELPIDIO GARCÍA

Director de Normalización, Evaluación e Información de Asistencia Social, Suplente del Titular del Área Coordinadora de Archivos.

**FERNANDO MARTÍNEZ MUÑOZ** Subdirector de Información y Documentación en Asistencia Social, Invitado.

# SIN TEXTO

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DE 2014 A LAS 11:00 HRS.